

ACTA 3/2016



En la localidad de Pueblo Garzón el día lunes 20 de junio de 2016, siendo las 08.00 horas, se da inicio a la sesión ordinaria con la asistencia de Sr. Fernando Suárez, alcalde, y concejales titulares: Pablo Suárez, María del Valle Silvera, y Fredy González.-

En secretaría la funcionaria Margarita Ruiz.-

Distribuye el Orden del Día y el acta impresa.-

La concejal María del Valle presenta una moción se vean los expedientes primero y que quede el acta para cuando estén presentes los niños y la maestra, y trabajar con ellos el tema de "alcalde por un día".-

Se vota: todos de acuerdo, unanimidad.-

Exposición del alcalde:

Hace referencia a la necesidad de tener una cuadrilla en forma permanente para realizar bacheo, plantea que eso se podrá lograr cuando ingrese personal.

Hay falta de personal, tal vez esté mal distribuidos dentro de la Intendencia Departamental.-

Manifiesta que dentro del presupuesto del Municipio, se podrá contar con un móvil salud.-

Se comenzó con el tema de viviendas. Se hizo recorrida por la zona, será a través de MEVIR y de autoconstrucción con las familias.-

Exposición de concejales:

María del Valle – Plantea referente a la reunión de la Opp que el planteamiento general fue el de la falta de Recursos Humanos, y maquinaria.-

Fredy González, manifiesta el tema impositivo y productivo.

María del Valle plantea el tema de :1) horarios de los ómnibus que entran a José Ignacio y van por Balneario Bs.Aires.-

2)Bacheo de Cno. Saiz Martínez, está en mal estado.-

3)Trata el tema de los carteles grandes en ruta 9, indicando las entradas a José Ignacio y a Pueblo Garzón.-

Se generará reunión con Director Gral. de Tránsito y se le remitirán los temas planteados sugiere el alcalde.-

Expedientes para tratar:

2009-88-01-03592 – Hilda Batista – ocupación en terreno con alambrado P.117 – M.17 – Pueblo Garzón.

2016-88-01-08201 – Cook Marina - Permiso para celebrar boda en J. Ignacio 15/4/17.-

2012-88-01-17100 – Lashine SA. -ampliación en padrón 27-763-29 (para clausura)

2016-88-01-06660 – Mtra. Silvia Orce – orquesta para kermese bailable de Escuela No. 16 – sábado 11 de junio

2016-88-01-08166 – Adis Donatte – 4 caños de hormigón de 50 cm y 2 viajes de balasto para padrón 22060.

2016-88-01-08090 – Techera Javier, agrupación A Poncho y espuela sol No. de padrón de estación de AFE para instalación de Agua potable.-

2011-88-01-00796 – José Benedo Viroga – Regularización de obra – padrón rural 26263 – 7ma. Sección

2014-88-01-08304 – Villa Hermosa S.A. obra nueva padrón 27-654-57

2012-88-01-09317 – Gow, James ampliación y reforma y demolición padrón 27-317-36

mail recibido – OSE-UGD – referente expropiación “Planta de tratamiento para Garzón”.-

invitaciones – Jefatura de Policía de Maldonado – Distrito operacional III -

los mismos fueron tratados y acordados por unanimidad de los presentes.-

Siendo las 9 horas y 15 aproximadamente, se hacen presentes los niños de 6to. Grado y la maestra.

El alcalde les da la bienvenida y hace la presentación del concejo del Municipio

Los niños presentes son: Cristófer Fernández, Alison Guerra, Máximo Riera, Jennifer Bach, Rocío Pintos, Belén Terra, todos corresponden al 6to. Grado de Primaria de la Escuela No. 16, de Pueblo Garzón y la maestra es Natalia Perdomo.-

Se da lectura al Acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.-

El alcalde explica como funcionaban hasta el año 2010 y de allí en adelante ya que a

partir del 2010 fue electivo el cargo.- Explica como se sesiona, siempre se busca el consenso.- Explica las funciones del alcalde, los días de reunión.-
Hace referencia, al presupuesto.
El alcalde deja una instancia para que hagan consultas.-
La maestra consulta si pueden disponer de los dineros.
Los niños hacen algunas preguntas al alcalde, Objetivos para este año?
El alcalde responde: 1º el presupuesto, 2º vivienda y 3º. Salud.-
Cumplir con las competencias de cada día, en forma directa.-
Habla sobre la ley de descentralización.-
La maestra tiene un proyecto, y está viendo como se puede llevar adelante, manifiesta, han estado realizando lluvia de ideas con los niños.
Consulta por la estación de afe, el liceo, parque y pista de skate.
Maestra menciona interés por la realización de un muro en la cancha y realizarán collage de baldosas.- Pide alguna baldosa de la estación.-
El alcalde le manifiesta que deberán solicitar por escrito.-
Siendo las 10.30, se retira la maestra y los niños.-
Se fija la próxima reunión para el día 11 de julio en José Ignacio.-
El alcalde agradece el apoyo al alcalde de Aiguá por su solidaridad con el tema de salud .-
Se traslada el concejo a la Casa de la Cultura para la reunión acordada con la Dra. Otormín y vecinos en general de la zona.-
Se hace presente la Dra. Mónica Otormín, el Concejo del Municipio presente en esta oportunidad.- El alcalde hace las presentaciones correspondientes.-
El alcalde toma la palabra y manifiesta que no es competencia directa la salud, pero que el municipio hace el nexo, gestiones, y presenta a la Directora de ASSE.-
En esta oportunidad hay muchos vecinos de José Ignacio, y de Pueblo Garzón.-
La Dra. Otormin pretende mejorar la asistencia en el Municipio de Garzón y José Ignacio.-
Escuchan los planteos formales que efectúan los vecinos.
El alcalde actuará como moderador de la reunión, otorgando la palabra a los vecinos.-
Javier Techera toma la palabra, solicita un enfermero de tiempo completo, hay falta de asistencia, plantea casos ocurridos graves por falta de móvil, falta de tanque de oxígeno, personas fallecidas .
Un móvil 24 horas con chofer.
Margot Techera, plantea el tema de que el enfermero pueda dar inyectables, se tiene que trasladar a San Carlos, no puede viajar todos los días, es un trastorno.
Carmen Machado, hay una ambulancia que no se utiliza!!
Alcalde: el Convenio que existía , ha caído, el móvil está roto, se ha pedido en el presupuesto un móvil nuevo para Pueblo Garzón.-
Javier Techera, no se puede estar pendiente de los Convenios!!!
Dra. Otormín, explica que hay en estos momentos una revisión de todos los convenios del departamento. Los tiempos han cambiado y va evolucionando todo. Se ha podido constatar que en todos hay incumplimientos.- Hay que reformular de acuerdo a la realidad y a los lugares. Se está formando una única comisión fiscalizadora de convenios.-

Javier Techera, pregunta por Salud Rural.??

Dra. Otormín manifiesta que cada convenio del departamento es diferente. Todos quieren algo pero ninguno fiscaliza nada.

Si se firma hay 1 convenio y en 5 años el Pueblo Garzón cambió y hay que modificar.-

Alcalde, La comisión nunca fiscalizó, hay que solucionar lo mas pronto posible.-

Otto Riera: manifiesta la idea de elaborar un protocolo de asistencia. El chofer no está, no se puede tocar la ambulancia!! Definir bien para los casos de emergencia.

Ricardo Rodríguez, comenta la falta de ambulancia, de enfermero.- Si agradece a Mónica Izcuca por la ayuda y apoyo. Al pueblo no llegan el cardiomóvil, ni la asistencia médica privada ni pública. La ambulancia no tiene equipamiento, relata experiencias vividas con temas relacionados a la salud.-

María González, representa a la Fomento de Garzón, ocupa el cargo de presidenta.

Radicada en la zona de Izcuca, le preocupa el tema de la salud en la zona, explica la zona anteriormente con tren, ómnibus, farmacia, enfermera, y a su vez con dificultades. Y que con el tiempo se ha retrocedido.- Pide de ser posible el convenio sea similar al de Aiguá. Que haya servicios de emergencia, se organice un protocolo y se le pida a Agroland, apoyo, ellos tienen servicio de emergencia.-

El alcalde informa que ya se han hecho gestiones, y no pueden.- Explica que años atrás todos iban a lo de Irma.-

Dra. Otormín, la vida ha ido cambiando, hoy hay cosas que no se pueden cambiar,

La Asistencial, Mautone y Asse envían 1 médico, farmacia no hay. Y traslado, el

único que puede determinar es un médico.- Sugiere mejorar comunicaciones vehiculares, propone la Camioneta saludable, 1 enfermera por 4 horas, extracción, presión, curaciones, inyectables, papanicolau, farmacia.-

La enfermera se resolverá con coordinaciones con privados.

Semm-Mautone se comprometió en buscar ese perfil y comenzaría a partir del 1º. De julio.-

Vendrían los mismos médicos hasta hoy, Medico de Asse por salud Rural, una nurse y medico, rondas por zonas de poca población, pasando por localidades (1 vez por semana con equipo completo).-

Salud rural, es diagnosticar, conocer a la población de la zona. Atiende a cualquiera.

La intendencia colaborará con el móvil.

El alcalde en 15 días se tendrán enfermera y móvil saludable.

Hoy con el móvil existente puede ponerse a funcionar con la enfermera.

Detalle importante es el compromiso, un cambio importante.

Ricardo Rodríguez, consulta si el móvil queda en Garzón, quien define a quien lleva.-

Dra. Otormín, se trabajará en un protocolo, y prever para que las cosas no pasen.-

Sugiere prevención fuerte y consulta precoz.

Explica que muchas cosas se pueden resolver con prevención, atención, promoción.

Habla de la atención primaria de salud. De las etapas antes mencionadas.

Janet Lucero comenta que llamó la sra. Irma Rodríguez, para que se luce, y que no podía venir a la reunión.-

María González, consulta como irá a funcionar??

Dra. Otormín manifiesta que el 28 de junio, se firmará el Convenio y se hará público,

Se recorrerá la zona, estará un médico de medicina familiar y comunitaria grado 2 .-

Se retira Gustavo Gutiérrez, porque no se le dio la palabra.-

Adriana Abeles, presidenta de la Liga de Fomento de José Ignacio, agradece la atención universal en la Policlínica de José Ignacio y pide el programa para los que no son de Asse.-

Dra. Otormín manifiesta que va a ir a José Ignacio también.

Alcalde manifiesta que no se mezclen los temas, si bien hay policlínicas en los dos lados hoy es por el servicio en Pueblo Garzón.-

María González, consulta por un helicóptero y por el 911 de cobertura en vía pública.-

Jorge Pérez, comenta una experiencia vivida un tiempo atrás de un traslado que se coordinó con la policía de Pueblo Garzón y con el cardiomóvil.- La policía hace coordinaciones.-

Dra. Otormín se podría activar Intendencia con Ministerio del Interior para un mejor enlace.-

Se da por finalizada la reunión, hora 12.45.-



MARGARITA RUIZ
FICHA 5584 - A9



FERNANDO SUÁREZ
ALCALDE
GARZÓN Y JOSÉ IGNACIO